

LOS SEGLARES Y LA EVANGELIZACIÓN DE AMÉRICA: LOS CONQUISTADORES

MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA

1. *Introducción*

En la historia de América española, se cruzan permanentemente dos realidades de creación específica de los españoles protagonistas de dicha historia. Por una parte la *América de la frontera*, caracterizada por el asentamiento, el establecimiento de relaciones humanas y, sobre todo, por la novedad. Las relaciones —que constituyen el entramado básico de la historia social— son múltiples: entre pobladores e indígenas, entre los factores sociales y las instituciones, en fin, entre los hombres y sus propias creaciones políticas, económicas y sociales. Esta América de la frontera participa de una tradición ibérica y forma parte de una riquísima experiencia: la Reconquista peninsular, que durante ocho siglos se ha convertido en una forma de existencia y en un modo de conducta personal y comunitaria. Por otra parte, la actividad fronteriza se encuentra llena de peligros, no es nada cómoda, y se caracteriza radicalmente por el riesgo; el gran historiador G. Duby lo expresa magistralmente con referencia a los hombres medievales europeos obligados a vivir sosteniendo con «una mano la azada y con la otra la espada». Este riesgo se veía aumentado por la distancia y la libertad de lejanía, que enriquecía inconscientemente el anhelo faústico en el hombre de la frontera.

Paralelamente con esta América de la frontera, existe una *América de la Ilustración*, con cuya denominación no me refiero a la época conocida bajo esa denominación, sino a la mentalidad de la Ilustración, en el sentido en que fue definida la mentalidad por la filosofía Escolástica del siglo XIV y aplicada políticamente

por la filosofía inglesa del siglo XVII. Entiendo la mentalidad como la coloración colectiva del psiquismo, o si se quiere, la forma particular de pensar, sentir, obrar, de un grupo, una comunidad o un pueblo. Esto es lo que he llamado la mentalidad americanista (apud *Historia de América*, t. I, pág. 207, Madrid 1986) en la época fundacional, que culmina en la importante época de la Ilustración, que he estudiado recientemente (tomo XXXI.2 de la *Historia de España Menéndez Pidal*, dirigida por el Prof. José María Jover Zamora). La conjunción de estas dos Américas de creación española —experiencia y posibilidad— crea una realidad que se caracteriza esencialmente por la polémica (cfr. Mario Hernández Sánchez-Barba: *La versión intelectual de una experiencia*, Castalia, Madrid 1978) precisamente en cuyo seno se produce el sentido más radical de la actitud española ante América en todos los planos.

2. *El conquistador*

Esta figura es una de las manifestaciones humanas en cuyo comportamiento y realidad se produce este cruce fundamental entre experiencia y posibilidad, es decir, *frontera* e *ilustración*. Para perfilar el concepto, parece necesario responder a la pregunta ¿qué es la conquista? Si el Descubrimiento hemos de entenderlo como la ruptura de una ceguera y la racionalización o toma de conciencia de una realidad continental nueva, sincrónicamente a estos actos se produce la conquista que significa, ante todo, *integración*; pero también se caracteriza por una voluntad de permanecer y fundar, como ha expresado insuperablemente Mario Góngora; o la filosofía de extender la soberanía, como expuso en su día el eminente historiador mexicano Silvio Zavala, mediante una sólida unión con la Corona por medio de las capitulaciones, que, aun siendo de control, dejan un amplio margen a la iniciativa individual y grupal. En este territorio histórico, el protagonista indiscutible es el conquistador, que se define específicamente por su acción continental de amplios espacios, sin límites insulares y que de modo específico se desenvuelve entre 1518 y 1555, aproximadamente en unos cuarenta años y un número total que puede oscilar entre quince y dieciseis mil durante los indicados años. ¿Qué ha sido lo que se ha destacado de este personaje-protagonista? Lo he-

roico, su afán de riquezas, su crueldad; más recientemente, su condición de invasor o dominador militar y su empeño —destacado por los ecologistas— de destructor de la naturaleza.

Pero, sistemáticamente, se ha ocultado o minimizado algunas cuestiones que resultan de gran importancia y son altamente significativas; las sintetizamos:

- a) El conquistador dio la visión primera, la más clara y objetiva de la *Quarta Orbis Pars*, permitiendo así corregir la imagen de una realidad imaginada y estereotipada. Las *Crónicas* de la conquista incidieron sobre la verdad de lo visto y vivido y produjeron la desaparición del velo de lo incógnito que había acentuado la fantasía mítica.
- b) Mantuvo una lealtad a la Corona y a la Iglesia, prolongando la línea medieval del respeto, aceptación y aquiescencia a las autoridades establecidas.
- c) Fue el creador de la primera sociedad de frontera, constituida por una aristocracia de pobladores y fundadores, sobre base municipal, que cooperaron o se enfrentaron —según la iniciativa que tomasen los indígenas— con las altas culturas militaristas peculiares de América, con objeto de establecer una nueva civilización, en la que se hacían prevalecer las normas e ideales occidentales, sobre las orientales anteriormente vigentes,
- d) Por último, mantiene y desarrolla un sentido eclesial, una fe popular cristológica y un primer tono —naturalmente de orientación fronterizadora— de modernidad religiosa.

3. *La actitud misionera de los conquistadores*

En la historia del Cristianismo hay épocas en las que el creyente es cristiano con naturalidad y evidencia, y ello otorga sentido al ser cristiano, entendido como ser creyente, e incluso ser religioso. Esta es la situación clave para la mayoría de los hombres de la sociedad cristiana latina occidental, durante la Edad Media y siglos después. El individuo que crece en un ambiente cristiano unitario y en él *inmerge* totalmente su personalidad, seguir a Cristo es una decisión religiosa. Después se tendrán en cuenta criterios y motivaciones de conducta, se experimentarán sacudidas en las relaciones y conexiones humanas, se sufrirán los inconvenientes de la mediación y la participación, pero todo ello a través de la Iglesia, entendida no simplemente como un conjunto de funciones y

procedimientos institucionalizados que regulan las relaciones de los hombres con el orden sobrenatural, sino como una comunidad de fieles que, en la Teología tridentina, se definió como la comunidad de los que profesan la fe en Dios, o la comunidad de los unidos por la fe y por el bautismo.

Este es el concepto eclesial vigente en la época del Descubrimiento (1480-1520) y de la Conquista (1518-1555); lo que, por lo apuntado anteriormente, nos permite afirmar que la mentalidad eclesial es la manifestación del psiquismo cristiano (creencia y religión, encauzado en el seno de la Iglesia como decisión, tensión relacional, mediación y participación, en definitiva, como reacción ante los problemas vitales, sociales e ideales, que trata de conseguir una actitud solidaria común, hasta originar una *identidad*. Este es el sentido clave de la evangelización como objetivo y tarea implícita en el conquistador, parte del pueblo de Dios o comunidad de fieles.

La segunda actitud que encontramos es la relativa a la de ser portadores de una fe popular cristológica. ¿De dónde procedían los conquistadores? Los sólidos estudios llevados a cabo por Peter Boyd-Bowman, en todas sus obras, pero muy especialmente en el *Índice geográfico de 40.000 poblaciones españolas de América* (t. I, 1493-1519, Bogotá 1964; tomo II, 1520-1539, México 1968), nos demuestran que, desde el punto de vista formativo, ofrecen un amplio abanico que va desde un nivel universitario al nivel de catequesis parroquial. Biológicamente, predomina en ellos el hombre maduro —dada la edad media de vida del hombre en aquella época, que según Sergio Vergara («Cuadernos de Historia», Santiago de Chile 1981), se distribuía del siguiente modo: 25%, entre 31 y 40 años; 51%, entre 21 y 30 años; 16%, entre 16 y 21 años (sobre una muestra de 2.691 hombres)— es decir, una edad de reflexión y de asentamiento de la *Philosophia Christi*. Analícese, en efecto, las formas de vida religiosa que se expresan en las Crónicas —tanto las escritas directas e inmediatamente durante la conquista, como las escritas a distancia física y temporal— y podrá advertirse inmediatamente la manifestación de las formas populares de la religión cristiana. Uno de los ejemplos más preeminentes es la obligación, profundamente sentida, de extender la doctrina de Cristo por parte de doctrineros, encomenderos y pobladores, es decir, conquistadores, para comprobar cómo se afirma una Iglesia de encar-

nación, tal como escribió brillante e inteligente el profesor Melquiades Andrés. Otro es el referente a la idea de servicio tanto la de «servir» a Dios y al Rey, cuanto la de servir al prójimo, se entiende, lógicamente, en el plano religioso.

Por último, la tercera actitud radica en el hecho de haber dado el primer tono de modernidad religiosa en América. No sólo creando la primera comunidad eclesial, como hemos visto, sino también, y principalmente, otorgando el primer rasgo en Occidente de una ética humanista —es decir, normas éticas de convivencia— aportando en tal sentido un enorme servicio crítico: demostrar que el hombre es capaz de discernir, construir juicios de valor, reflexionar sobre la acción misma. En consecuencia —y en conclusión— los conquistadores en su inmediata relación con la realidad física y humana de América no limitaron sus ideas religiosas, exclusivamente a la fe en un misterio y la práctica individual del diálogo por medio de la plegaria, sino también reflexionaron para explicar la razón de ser histórica y la forma de organización de las comunidades, con un fundamental sentido religioso; y llevaron a cabo una integración en el espíritu cristiano occidental, de los habitantes indígenas del territorio americano, a quienes no consideraron infieles, sino paganos.

M. Hernández Sánchez-Barba
Facultad de Geografía e Historia
Universidad Complutense
28040 Madrid. España

